

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
—: EL PAGO EN SEGOVIA:—

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM. 25

Impresiones de la guerra

Los telegramas de ayer, sólo traen la continuación del gigantesco plan desarrollado metódicamente por los austro-alemanes en todo el vasto frente que se extiende desde la Curlandia a la Besarabia. Señalan los telegramas de Viena y de Berlín la conquista de nuevas posiciones importantes para la consecución del fin que persiguen, y el ala derecha de los Imperios centrales avanza ya con toda libertad sobre la línea Brest-Lustowk, mientras la izquierda gana terreno sobre la de Vilna. Sorprende a los que han seguido la marcha del Ejército ruso cuando la evacuación de Przemysl y Lambert, la obstinación con que ahora el Gran Duque Nicolás, si está decidido ya a sacrificar Varsovia, persiste en la defensa que viene haciendo, aunque sin esperanzas de lograr contener el empuje austroalemán, y exponiéndose a perder dos de sus tres líneas de retirada, indispensables para la evacuación de sus numerosas tropas. Pero como es hombre el Gran Duque que tantas y tan magníficas pruebas viene dando en esta guerra de sus talentos militares, ante esto que parece una contradicción, no hay más que esperar, pues ya dice el refrán español «que algo tiene el agua cuando la bendicen».

En los extractos de Prensa extranjera, empiezan a trascender ya quejas de Rusia por la soledad en que la dejan los aliados. Esto puede tener importancia.

En los demás frentes, todo está igual, desgastando a Alemania, y los aliados tan tranquilos esperando que ya, de puro desgastada, no pueda sostenerse.

REAL DECRETO IMPORTANTE

Sindicatos industriales y mercantiles

En la «Gaceta» ha aparecido el real decreto de Hacienda, que tiene por objeto estimular la constitución de Sindicatos industriales y mercantiles; alentar el espíritu de Asociación; hallar un medio de difusión del crédito, para que las industrias se desenvuelvan y el comercio se desarrolle, y buscar la manera de que tenga en España un útil empleo la cooperación y mutualidad, que son la base de las expansiones de la riqueza.

Se considerarán Sindicatos industriales ó mercantiles, a los efectos de este decreto, las Asociaciones constituidas por industriales ó comerciantes que, siendo españoles y residiendo en una misma localidad ó en una misma provincia de España, se establezcan con fines cooperativos de responsabilidad mutua.

Los Sindicatos referidos revestirán la forma comercial de Compañías anónimas, determinándose la responsabilidad limitada de cada asociado por la aportación que realice en metálico, valores, créditos u otros efectos para constituir el capital social, y además, por la que, de acuerdo entre todos ellos, se les señale a los fines de la mutualidad.

Habrán de constituirse, por tanto, los Sindicatos mediante escritura pública en que se hagan constar los requisitos determinados en el artículo 151 del Código de Comercio, y además, el límite de la responsabilidad solidaria de cada asociado en las operaciones sociales, y consecuentemente, la responsabilidad total del Sindicato.

El capital social estará representado por acciones que serán siempre nominativas, las cuales únicamente serán transmisibles

por actos intervivos entre los mismos asociados, previa la conformidad de la junta general del Sindicato.

Los estatutos de cada Sindicato determinarán la clase de comercio ó industria que se necesite estar ejerciendo para pertenecer a él.

El Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley para la concesión a los Sindicatos que se hallan constituidos, ó que se constituyan con arreglo a los preceptos de este decreto, del mismo modo que se hizo con los agrícolas, de las exenciones de los impuestos de derechos reales por constitución y modificación de Sociedad y emisión de acciones; de timbre de negociación y emisión, así como el correspondiente a las escrituras de constitución social y modificación de la misma, y el de utilidades de las tarifas segunda y tercera.

Mientras que las Cortes no resuelvan acerca de esas exenciones, se liquidarán los referidos impuestos en los términos reglamentarios, aunque su cobro quedará aplazado por dos años; pero en el caso de disolverse el Sindicato sin transcurrir ese plazo, se procederá a la exacción inmediata de dichos impuestos, pudiendo para ello ejercitarse la vía de apremio contra el haber social que resulte.

Los asociados podrán retirarse del Sindicato cuando les convenga hacerlo, pero se hará constar en acta notarial, y tanto el apartamiento de algún socio, como la admisión de alguno nuevo, no surtirá efecto respecto de tercero, sino desde la correspondiente inscripción en el Registro mercantil.

Los asociados que se retiren del Sindicato no tendrán derecho alguno sobre las cantidades que constituyan el fondo de reserva. Los Sindicatos podrán constituirse sin que esté hecha la suscripción total de las acciones que representen su capital, ni desembolsado por completo el valor nominal de las suscritas.

De las acciones emitidas podrán conservar en cartera las que no se hallen suscritas, reservándolas para atender a las demandas que puedan efectuar los nuevos asociados que admita.

Los Sindicatos se registrarán por un Consejo de administración, y sus operaciones habrán de relacionarse en un libro, que se titulará «de operaciones». Los individuos de dicho Consejo serán responsables personalmente de las infracciones que se cometan de los estatutos y de los perjuicios que por ello se irrogaren.

El ministro de Hacienda remitirá al Banco de España relación de todos los Sindicatos que se constituyan con arreglo al presente decreto, a fin de que dicho establecimiento, con vista de los antecedentes que se le faciliten ó pida, proceda a clasificarlos para la concesión del crédito que les pueda otorgar.

El Banco de España comunicará trimestralmente al ministro de Hacienda el importe total de los créditos que haya concedido a los Sindicatos.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Ascensos.—En la propuesta del presente mes ascenderán al empleo inmediato tres primeros tenientes.

Reserva gratuita.—Se le concede pertenecer a la reserva gratuita, con carácter definitivo, al primer teniente don Gabriel Sevillano y Díaz de Liano.

Orden de San Hermenegildo.—Se concede la plaza de la referida Orden al comandante don Pedro Gutiérrez Pons.

OFICINAS

Ascensos.—En el mes actual, les corresponde ascender a dos oficiales segundos, dos escribientes de primera y tres de segunda.

ASUNTOS GENERALES

Aspirantes a oficiales.—Se ha dispuesto que los primeros jefes de las secciones del arma de Artillería cursarán el Ministerio de la Guerra, con la mayor urgencia, las instancias documentadas de los sargentos de Artillería que, aspirando al ascenso a segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, reúnan las condiciones prevenidas en la ley.

Obras científicas y literarias.—Se declara de utilidad para los jefes y oficiales de Artillería, recomendándose su adquisición, la obra titulada «Explosivos de más aplicación al servicio de torpedos», de que es autor el capitán de corbeta don José Riera y Alemany.

Concursos.—Se abre un concurso para la provisión en la escuela de automovilistas, a cargo del arma de Artillería, de 25 plazas de alumnos conductores automovilistas, entre los cabos e individuos de tropa de los regimientos y comandancias del arma.

LA DEMARCACIÓN NOTARIAL DE LA PROVINCIA

A virtud de la reforma de la demarcación notarial, ha quedado reorganizada del siguiente modo la provincia de Segovia, en cuanto al número y residencia de los notarios:

Distrito de Cuéllar: En Cuéllar, un notario; en Fuentepelayo, otro.

Distrito de Riaza: uno en Riaza.

Distrito de Santa María de Nieva: uno en Santa María de Nieva y otro en Sangarcía.

Distrito de Segovia: En Segovia, dos; en Carbonero el Mayor, uno; en El Espinar, uno.

Distrito de Sepúlveda: En Sepúlveda, uno.

Este arreglo, con relación al que ha venido rigiendo, supone la supresión de una de las notarías de Segovia, que se crea en El Espinar, y la supresión en absoluto de la de San Cristóbal de la Vega, quedando con dos notarías, en vez de tres, el distrito de Santa María de Nieva.

EL NUEVO PROGRAMA DE CORREOS

Ultimados ya los trabajos de preparación y estudio del nuevo programa que ha de regir en las próximas oposiciones de Correos, en breve se publicará en la «Gaceta», con las modificaciones que señalamos en tiempo oportuno.

Parece también cosa resuelta la petición formulada por los opositores aprobados en el examen previo de la anterior convocatoria, sobre la validez de determinadas materias.

Según nuestros informes, el señor Ortúño ha dado a este asunto una solución muy lógica y que ha de ser bien acogida por los interesados.

Comisión mixta de Reclutamiento

El sorteo de Hoyuelos.—Fallos del tribunal médico.—Los inútiles en filas.—Validez del sorteo de mozos en San Ildefonso.—Prórrogas para la incorporación a filas.

Ayer celebró sesión la Comisión mixta de Reclutamiento, con objeto de resolver algunos casos pendientes.

Dióse cuenta de la real orden del Ministerio de la Gobernación, aclaratoria de la dictada anteriormente y en el sentido de que se considere válido el sorteo de mozos del reemplazo actual, verificado en el pueblo de Hoyuelos. En su vista, la Comisión acordó señalar el día 15 del corriente para que el Ayuntamiento proceda, con arreglo a la ley, a la clasificación y declaración de soldados, y el 26 del mismo para la revisión de los casos que así proceda, ante la Comisión.

Conforme a los fallos dictados por el tribunal médico fueron declarados excluidos totalmente Pablo Cámara Alvarez, de El Espinar, y Epifanio Guerra, de Hinojosa, y soldados Moisés Sanz González, de Jemenuño; Luciano Cardiel Redondo, de Bernuy de Porreros; Faustino de Frutos Peña, de Roda; Simón Cubo de Frutos, de Vegas de Matute; Pedro Galindo Martín, de Rapariego; José Cetezo Rodríguez, de Signero; Domingo del Castillo Pastor, de Segovia, y Francisco González Egido, de Torreiglesias.

También acordó la Comisión levantar la nota de prófugo a Alberto Rodríguez Saborido, de Veganzones, y declarar excluidos totalmente, por haber resultado inútiles en

filas, a Nemesio de Miguel Sanz, de Ochando; Julián Bernabé, de Escarabajosa de Cabezas; Venancio Sanz Peña, de Castrosera; Longinos Mayor Peñaranda, de Fuentidueña; Máximo Fernández Gutiérrez, de Segovia, y excluidos temporalmente, a Juan Herrero García y Vicente Pastor y Pastor, de Carbonero el Mayor.

Quedó la Comisión enterada de la real orden del 31 de Julio último, declarando válido el sorteo de mozos del reemplazo actual, verificado en San Ildefonso, y acordó señalar el día 26 del corriente para examen y resolución de algunos expedientes de prórrogas para incorporación a filas, instruidos por varios mozos del reemplazo actual, conforme a lo dispuesto en el artículo 280 del Reglamento.

Con motivo de una fiesta en Segovia

La noble iniciativa del ilustrado regente de la escuela graduada de niños de la Normal de Maestros señor Zambrano, tan hermosamente expuesta en la carta que, dirigida a nuestro compañero señor Rodao, publicamos en nuestro último número, ha merecido los más entusiásticos elogios y al abrir nosotros en el número de ayer la suscripción para costear con sus productos dos cartillas del Instituto nacional de Previsión para las niñas Sara López Carreño y María Salazar, dimos al señor Zambrano la contestación más cumplida aceptando en absoluto su feliz idea. ¿Qué mejor respuesta a tan excelente propósito?

De esperar es que los niños de Segovia contribuirán con entusiasmo a esa suscripción, para que la iniciativa del señor Zambrano tenga realización inmediata.

Las cuotas, que no podrán ser menores de un real, ni mayores de una peseta, se entregarán en la administración de EL ADELANTADO, hasta el día 15 del actual.

PELICULAS

Un problema social

El humilde maestro de una escuela de la provincia de Oviedo, casado y con seis hijos, se ha suicidado, según se la cabeza con una guadaña.

La lucha por la existencia va siendo cada día más difícil, y el número de las víctimas aumenta en progresión alarmante: cada suicida es un vencido.

Quiero ser meramente observador y no filósofo, y la observación me dice que el suicidio tiene un solo origen: la miseria, bien fisiológica, bien económica; que miserias son ambas. El que goza de buena salud y el que está a cubierto de privaciones, no suelen suicidarse. El mendigo, tampoco, pues por sus limitadas necesidades y por la amplia libertad de que goza, es el verdadero rey de la creación, en el orden de la naturaleza.

El padre de familia numerosa; el esclavo de un trabajo rudo y mal retribuido que no produce para comer; el pequeño negociante, asfixiado entre las garras de la negra usura; estos son los vencidos, estos son los suicidas. La mal llamada clase media, mucho más desdichada que la clase inferior, satisface un fuerte tributo al atentado contra la propia existencia.

En ocasiones, hay que disculpar al suicida. La sociedad echa sobre los hombros de los individuos cargas abrumadoras, inmensamente desproporcionadas a las fuerzas del que tiene que levantarlas; las fuerzas se abaten, y del abatimiento al suicidio no media sino un solo paso: la desesperación. ¿Y no tendría motivos para abatirse y para desesperarse ese pobre maestro de escuela, casado y con seis hijos?

DECEA.

REFORMAS EN EL MAGISTERIO

Según informes de la prensa profesional del Magisterio, parece estar próximo a firmarse un real decreto sobre provisión de escuelas y otras importantes reformas, entre ellas, las de poderse sustituir las maestras sin tener para nada en cuenta la posición de sus maridos; conceder la permuta entre maestros de distinta categoría, dentro de ciertos límites; la creación de listas de aspirantes a ingreso en escuela nacional, una por cada distrito universitario, con ciertas limitaciones a fin de que no peligre la Caja de Derechos pasivos del

Magisterio primario; corrida de escalas cada tres meses; supresión de las limitaciones en el concurso general de traslado, que dejó en suspenso el señor Bergamín; supresión de los derechos limitados para el ascenso a los maestros que tengan aprobadas oposiciones, y que los que no hayan aprobado nunca ejercicios de oposición puedan llegar hasta el sueldo de 1.500 pesetas, siempre que posean título profesional, no certificado de aptitud; que los maestros puedan pasar fuera de concurso para unirse con su consorte, aunque pertenezcan a categorías del Escalafón que se diferencien en tres ó cuatro de las establecidas, haciendo extensivo este beneficio al profesorado de Normales, a la Inspección y a las Secciones administrativas de primera enseñanza, cuyos funcionarios estén casados con maestras de escuela nacional.

Es posible también que lleve el precepto de que todos los maestros de escuela nacional tengan a su cargo clase de adultos, siempre que los recursos del Tesoro lo consientan; que los maestros jubilados no cesen de hecho ni de derecho hasta que las Secciones de primera enseñanza les comuniquen la real orden de jubilación, y algunas otras mejoras.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

BOLETIN OFICIAL

Circular sobre Consumos

La Administración de Propiedades é Impuestos recuerda a los Ayuntamientos la obligación en que se hallan de satisfacer el importe del actual tercer trimestre del cupo por consumos dentro del trimestre corriente, en la inteligencia de que serán personalmente responsables de los descubiertos, que se harán efectivos por la vía de apremio, los alcaldes y concejales.

Avance catastral

Los propietarios de fincas rústicas radicantes en término municipal de Valdesimonte deberán presentarse, por sí, ó por persona autorizada, en la casa ayuntamiento del citado pueblo, desde el 17 al 31 del corriente, de nueve de la mañana a cinco de la tarde, para la entrega, firma y recogida de hojas declaratorias.

Repartimiento carcelario

Por la alcaldía de Riaza, se ha publicado en el «Boletín oficial» el repartimiento girado entre los pueblos de aquel partido, con destino a los gastos carcelarios.

Subasta

El Ayuntamiento de El Espinar ha acordado proceder a la subasta para la enajenación de una parcela sobrante en San Rafael, bajo el tipo de 5.603 pesetas.

La licitación tendrá lugar el día 31 del corriente, a las once.

CUÉLLAR

Fallecimiento sentido.—En ocasión de hallarse aquí, con motivo del alumbramiento de su hija Inés, ha fallecido la bondadosa señora doña Leonor Santos, madre carnal y política, respectivamente, de nuestros buenos amigos don Jacinto Tejedor, secretario de Pinaregrillo, y don Mariano Nieto, jefe de esta línea de la Guardia civil.

La finada contaba con generales simpatías en dicho pueblo, donde tenía fijada su residencia, y su fallecimiento ha de ser muy sentido entre sus convecinos todos, por las excelentes dotes que adornaban a la fallecida.

Descanse en paz y reciban sus hijos y familia toda nuestro pésame.

De viaje.—En uso de permiso, con motivo del fallecimiento de su señora madre política, de que acabamos de dar noticia, ha llegado a ésta el teniente de la benemérita don Mariano Martín, actualmente concentrado en Riotinto (Huelva).

Un incendio.—A las tres de la madrugada de hoy, los serenos dieron la voz de fuego en Escarabajosa, barrio de esta vi-

LA GUERRA EUROPEA

El ataque á Varsovia

El repliegue de los rusos
Londres, 4.—Parte oficial ruso:
«En dirección de Riga los rusos se repliegaron al otro lado de Rypiere-Elau. En el Narew, combates encarnizados, sufriendo el enemigo pérdidas enormes.
Los alemanes que atravesaron el Vístula han avanzado. Entre el Vístula y el Bug, en el norte de Lublin, rechazamos al enemigo.»

Luchando á la desesperada
Petrogrado.—El comunicado de hoy dice que continúa la batalla desesperada en los alrededores de Varsovia. Los alemanes progresan únicamente á costa de enormes pérdidas. En el frente del Narew los alemanes atacaron repetidas veces en la embocadura del río Schkuaweschkvi, donde tomaron las trincheras rusas, luchando á bayoneta y cuerpo á cuerpo.
Los alemanes que cruzaron el Vístula el día 1 de Agosto, después de sufrir pérdidas enormes, tomaron una parte del gran bosque situado al sur de Matzevitz.
La batalla del Bug sigue en aumento, llegando hasta Ponewjsh.

Se estrecha el asedio.—Más posiciones rusas desalojadas.
Norddeich, 5.—Parte oficial alemán:
«En persecución del enemigo las tropas alemanas llegaron ayer hasta Skopischki (al estrecho de Ponewjsh).
En Lonza los rusos han sido desalojados de sus posiciones avanzadas.
Los regimientos alemanes del este y oeste de Prusia, apoyados por la artillería, consiguieron atravesar el Narew en Ostralenka, después de vencer la tenaz resistencia de los rusos, haciendo muchos miles de prisioneros. Cogieron además 17 ametralladoras. En este sector continúa el avance alemán.

Delante de Varsovia fueron desalojados los rusos de sus posiciones en Blenie sobre la línea exterior de fuerte. El ejército del príncipe Leopoldo de Baviera ataca la fortaleza.
Las tropas austrohúngaras se han apoderado de la parte Oeste de las fortificaciones de Ivangorod hasta el Vístula.
Los rusos han sido de nuevo derrotados en Leczna, al norte de Cholm y al oeste del Bug. Desde por la mañana los rusos se retiran en dirección Norte en todo el frente del Bug al Vístula.
En Ustling sobre el Bug ceden los rusos.»

Misioneros españoles prisioneros
Roma.—Entre los sacerdotes que están prisioneros de los italianos, figuran varios misioneros españoles, que ejercían su sagrado ministerio en la frontera.
Los religiosos españoles son tratados con toda clase de consideraciones.

Juicios de «Le Temps»
París.—«Le Temps» dice en su «Boletín militar» que los rusos no han sufrido una derrota decisiva. Si abandonan Varsovia, lo harán voluntariamente y á su hora. Para ello se preparan llevándose ó destruyendo todo lo que tiene utilidad militar. Los hombres no incorporados todavía al Ejército, pero capaces de usar armas, han salido ya de la ciudad.
Después de evacuar Varsovia y la línea del Narew y el Vístula, los rusos ocuparán un frente constituido por la línea ya conocida, y cuando hayan hecho provisión de municiones, la nueva línea de defensa les permitirá reemprender la ofensiva en condiciones bastantes fáciles.

Una proclama del príncipe heredero de Serbia.
Nisch.—El «Diario Oficial» del 30 de Julio publica una proclama del príncipe heredero de Serbia, en la que éste dice:
«Cuando sangrientas batallas están empujadas sobre las fronteras de Francia, Bélgica é Italia, en los llanos de Galitzia y de la Polonia rusa, es imposible considerar nuestra tarea militar como terminada y dejar nuestra espada en su vaina.
Nosotros tenemos la obligación de cumplir nuestro deber nacional hasta el fin, así como nuestra tarea de aliados.»

Las subsistencias en Alemania
París.—Los periódicos alemanes anuncian que el canciller ha prohibido el tran-

lla, para donde inmediatamente salieron las autoridades y numerosos vecinos.

El mejor edificio del anejo, una hermosa casa de moderna construcción, era pasto de las llamas.

El siniestro destruyó totalmente el edificio, del que sólo han quedado en pie las cuatro paredes, quemándose todos cuantos enseres contenía.

La casa siniestrada era de la propiedad de los vecinos don Santos y don Jesús Tejero.

No ocurrieron desgracias personales.
Corresponsal.

3-8-15.

Navas de San Antonio
Robo de caballerías

El día 1.º del corriente desaparecieron del cercado denominado «El Cabrero», término municipal de Navas de San Antonio, tres caballerías mayores propiedad del vecino de dicho pueblo Marcelino Peña Muñoz.

Créese que se trata de un robo y la guardia civil practica gestiones para averiguar el paradero de los autores.

COCA

Viajeros distinguidos

En el día de ayer, nos vimos gratamente sorprendidos con la visita á esta villa del excelentísimo señor don Raimundo Ruiz, senador por esta provincia, acompañado de su distinguida hermana doña Petra y su primo don Agustín Ruiz, quienes permanecieron varias horas entre nosotros.

Realizaron su viaje en el automóvil propiedad del último, y se hospedaron en casa de su administrador, don José González, digno secretario de este Ayuntamiento.

Corresponsal.

3-8-1915.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

Celebróse en la Catedral la misa conmemorativa del cuatro de Agosto del 37, en que, peleando hermanos contra hermanos, españoles contra españoles, fué atacada nuestra ciudad por la facción Zaridategi. ¡Paz á las víctimas de aquella luctuosa jornada, á los setenta y ocho años fecha!

S. A. R. la Infanta doña Isabel, decidida protectora de la tierra segoviana, va á emprender su anunciado viaje á San Ildefonso, donde se la espera con verdadera ansiedad; pues bien sabido es cuánto anima el veraneo en el Real Sitio la egregia dama. También Segovia la tributará, como siempre, un recibimiento espontáneamente entusiasta.

El ministro de la Guerra se muestra poco propicio á conceder la ampliación de plazas en Artillería y en las demás Academias militares; pero siendo justísima la demanda, á virtud de múltiples consideraciones, es de esperar que el general Echagüe varíe de opinión.

La cueva de Santo Domingo se está viendo concurridísima estos días, con motivo del novenario al Santo, é igualmente el templo de Santo Domingo el Real. Ayer por la mañana, en la misa solemne que se celebró en honor al fundador del rosario, predicó con su acostumbrada elocuencia, que le ha dado fama y renombre, el muy reverendo Padre Guardián de los Franciscanos, Fray Juan José Fernández.

HOJAS DEL CALENDARIO

Viernes, 6.—Trigésima segunda semana.
Sale el Sol, á las 5:16.
Se pone, á las 19:26.
Duración del día, 14 horas y 10 minutos.
Luna: sale, á las 0:36; pónese, á las 16:39.
Santos del día.—La Transfiguración del Señor y San Justo.
Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de siete á ocho de la tarde.
—En Santo Domingo el Real, á las seis de la tarde, novena.
—En la Cueva de Santo Domingo, misas desde las cinco y media.
—En San Miguel, función al Sagrado Corazón de Jesús.

De sociedad

Viajes
Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población á nuestro estimado amigo, el joven literato don Francisco Valdés, quien regresó á Madrid en el tren de la tarde.

—Ha llegado de Salamanca don Jesús Cisneros.

—Se halla en Segovia nuestro activo corresponsal é ilustrado maestro de Navas de San Antonio, don Isaac Alvarez.

—De Madrid ha llegado, para pasar entre nosotros la temporada veraniega, la respetable familia del ilustre senador, señor marqués de la Pezuela.

—De veraneo ha llegado la distinguida señora doña Joaquina Ruiz, con su estimable familia.

—Después de permanecer una breve temporada al lado de su familia, esta noche saldrán para Santander don Antonio Arbeiza y su joven señora, hijo del teniente coronel retirado de la benemérita, don Eustaquio Arbeiza.

—Hoy ha permanecido en Segovia el ilustrado párroco de Carbonero de Ahusín don Leandro García Llorente.

El señor Dato en Segovia
Anoche pasó por Segovia, en el tren correo número 24, con dirección á Santander, el ilustre presidente del Consejo de ministros don Eduardo Dato.

El distinguido viajero ocupaba el coche break de obras públicas.

En la estación, se hallaba el gobernador civil señor Fernández Jiménez, quien conversó extensa y afablemente con el presidente del Consejo durante la parada del correo.

El numeroso público que paseaba á aquella hora por el andén, al enterarse de la presencia del señor Dato, hizo á éste sinceras manifestaciones de simpatía y respeto.

Opositora aprobada
En las oposiciones á escuelas celebradas en el distrito de Oviedo, ha obtenido plaza la ilustrada maestra señorita Vicenta Sierra, que interinamente desempeñaba una de las escuelas de Segovia.

Felicitamos muy efusivamente á la estudiosa opositora.

El veraneo

Ha salido en viaje de veraneo para Las Fraguas (Santander), la excelentísima señora marquesa de Santa Cruz, consorte de nuestro respetable amigo el joven subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros y diputado á Cortes por Cuéllar.

—A Sepúlveda, para pasar allí una temporada, ha llegado don Pedro Mata.

Bautizo
Ayer fué bautizado, en la iglesia de Santo Tomás, un recién nacido, hijo del auxiliar de la comandancia de Ingenieros, don Joaquín Nebot, siendo apadrinado el neófito por la señorita Josefa Ramos y por el empleado en el Parque de Artillería, don Francisco Ciudad.

A los invitados á la ceremonia se les obsequió con espléndido refresco en casa de los padres del bautizado, á quienes reiteramos nuestra enhorabuena.

Fallecimiento
Después de penosa enfermedad, ha fallecido don Juan Sánchez, fontanero mayor, jubilado, de esta ciudad.

Esta mañana ha tenido lugar la conducción del cadáver al Cementerio.

A su hijo don Pedro, y á la familia toda del finado, les expresamos nuestro sentido pésame.

Fiestas onomásticas
Mañana celebrará sus días el teniente coronel de Artillería señor Orduña y el jefe de la sección de Pósitos don Salvador Renedo.

Muchas felicidades.

Nuevo archivero

Ha sido nombrado archivero de la Delegación de Hacienda de Segovia don José Muñoz Llorente.

Reciba la enhorabuena y le deseamos grata estancia entre nosotros.

Natalicio
En Coruña, ha dado á luz, felizmente, un precioso niño, la distinguida señora del Interventor de aquella Sucursal del Banco y Director electo de la de Segovia, don Bernardo Conde.

Madre y recién nacido se hallan en satisfactorio estado de salud.

Enviamos nuestra cumplida enhorabuena á los señores de Conde, por tan fausto suceso de familia.

Nombramiento
Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería, el joven capitán del Arma don Antonio Vidal, hijo del general ex-gobernador militar de la plaza don Gabriel.

Nuestra enhorabuena al nuevo profesor.

Posesión

Ha sido autorizado para posesionarse en Segovia de la escuela nacional de La Roda (Albacete), el maestro de sección de la graduada de esta capital don Claudio Manuel Gómez.

Sucesos y ocurrencias

Una curda

Por dos agentes, dos serenos y un guarda de Consumos, fué conducido anoche á la Casa de Socorro, Rafael Leonor, que se hallaba en lastimoso estado de embriaguez.

Una vez asistido convenientemente fué llevado, por orden del Juez de instrucción, á la Inspección de Vigilancia.

RECREOS Y ESPECTÁCULOS

La «Unión familiar»

Mañana, á las nueve y media de la noche, dará una entretenida velada, en el salón de «El Pensamiento», la sociedad de recreo «Unión familiar.»

Se pondrán en escena el juguete cómico «Amor á oscuras», el boceto de comedia «Sin querer» y la divertida revista «Sorpresa china», cuyo desempeño estará á cargo del cuadro de declamación.

La velada terminará con dos horas de baile.

SEGOVIA RELIGIOSA

La Fiesta de Santo Domingo

Con inusitado esplendor, se celebró ayer la Fiesta de Santo Domingo en nuestra ciudad. El pueblo segoviano es devoto ferviente del Patriarca de los Predicadores, mira sus glorias como cosa propia y no escatima sacrificios siempre que de honorarle se trata. Santo Domingo amó con predilección á Segovia, en ella pasó uno ó dos años de su vida, aquí fundó el primer convento de su orden en España, y, por fin, nos ha hecho depositarios del tesoro de sus penitencias en la Santa Cueva que lleva su nombre.

A las siete y media de la mañana, nuestro amantísimo Prelado celebró misa en dicha Cueva, administrando la Eucaristía á gran número de fieles, venidos muchos de ellos, en nutridas caravanas, de los pueblos inmediatos.

Con asistencia del ilustrísimo señor Obispo, que como terciario dominico da patentes muestras de amor al gran Patriarca, celebróse, á las diez y media, misa solemne. El panegírico estuvo á cargo del reverendo padre Guardián de los Franciscanos, quien, recordando la historia sin igual de Santo Domingo, tuvo arranques admirables, que impresionaron profundamente al auditorio.

Los PP. Dominicos y sus hermanas de hábito adornaron la iglesia con el mejor gusto, dentro de la austeridad monacal.

Continúan la novena al Santo y las visitas á la cueva, donde todas las tardes se canta la salve popular «O spem miram» y preciosos gozos á Santo Domingo.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 681'9; dirección del viento, norte; fuerza, ventolina; cielo, despejado; termómetro seco, 27'8; termómetro húmedo, 28'1; temperatura máxima á la sombra, 28'9.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 681'2; dirección del viento, noroeste; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 22'0; húmedo, 17'0; temperatura mínima, 14'0.

Notas de Hacienda

Movimiento de personal

Ha obtenido el ascenso á oficial de quinta clase el funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Evaristo Alonso de la Riva.

Sea enhorabuena.

—El oficial quinto don Alfonso Godino Belmonte, y el segundo, don Ramón Godoy, que prestaban sus servicios en Segovia, pasan destinados, respectivamente, á Toledo y Granada.

—Asciende á oficial cuarto y pasa destinado á la Aduana de Cádiz, el oficial cuarto de la Administración de Contribuciones, don Victoriano de Lucas Cortés.

—Ha sido nombrado oficial cuarto del negociado de alcoholes de Segovia el cesante don Rodrigo Rodríguez.

—Pasan destinados á esta Delegación de Hacienda el oficial cuarto de Badajoz, don

Emilio Aparicio Manús; al segundo de León, don Valentín Polanco García de la Rasilla, y al de igual clase de la Dirección de Contribuciones, don Julián García Lorenzo.

PARA PREMIAR UN RASGO NOBLE

SUSCRIPCION en favor de Sa a López Carreño y Maria Salazar:

	Pesetas
María de la Puente.....	0'50
Amalia de la Puente.....	0'25
Luisa de la Puente.....	0'50
María de la Villa.....	0'50
Sara de la Villa.....	0'50

NOTAS MUNICIPALES

Por la higiene.—Hoy ha girado una visita á todos los puestos del mercado el alcalde accidental señor Lozano, encontrando todas las especies en las debidas condiciones para el consumo.

—En breve se hará una visita de Inspección á los locales y establecimientos de comidas, bebidas, etc., para saber si se hallan en las condiciones higiénicas que exige la ley.

Documentos.—Joaquín Zubia Martín puede pasar por la Secretaría del Ayuntamiento á recoger documentos que le interesan.

SUETOS

Colonia escolar

Anoche, en el tren correo de Santander, pasó con destino á la capital montañesa una numerosa colonia de las escuelas municipales de Madrid.

El señor Dato, que viajaba en el mismo tren, entregó al director de la colonia una cantidad en metálico para que esta tarde sean obsequiados los niños con una merienda y dulces.

Los chicos vitorearon al jefe del Gobierno, en prueba de gratitud.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Celestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (higado) Son insustituibles.

Comisión provincial

Hoy ha celebrado la Comisión provincial la primera de las sesiones correspondientes al mes actual.

Con este motivo se encuentra en esta ciudad el vicepresidente de dicha Comisión señor González Ligerero.

Una copia de Mosto Concentrado Poquet (Vino sin alcohol), elaborado por el Sindicato Vinícola del Plá del Panadés, tomado con bizcochos, es un postre excelente que facilita la digestión y desinfecta el intestino.
2 pesetas botella.

TEODORO VELASCO Droguería
Plaza Mayor, 3 (Junto al Ayuntamiento)

Registro civil

Se han inscripto en este juzgado las partidas de nacimiento de María del Carmen Sanz Torres y de defunción de María del Carmen Escorihuela, de un mes de edad, Angelina Méndez y García, de tres años é Isidro San Román Miguel, de dos meses.

Aprovechamiento de aguas

Se ha concedido, á don Ricardo San José, don Pedro Ruiz de la Arena, don José Goyanes y don Miguel Zabalza, autorización para alumbrar aguas subterráneas en las proximidades del arroyo Cerquilla, término de El Espinar, con destino al abastecimiento de hoteles y riego de fincas, sitas en San Rafael.

El mercado de hoy

No obstante lo bonancible del tiempo, el mercado de hoy estuvo poco animado, á causa de haber entrado en fase de máxima actividad las faenas de la recolección.

Rigieron los mismos precios que en el de la anterior semana.

—Es el mejor laxante **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

El libro de versos

—**MIS CHIQUILLOS Y YO**— de PEPE RODAO, se vende al precio de 3'50 pesetas ejemplar, en la librería de Antonio San Martín.

porte de harina de un distrito á otro, sin la autorización de la sociedad del trigo de guerra.

La asociación de cerveceros ha decidido aumentar en cuatro marcos el precio del hectólitro de cerveza.

El gobierno austriaco ha prohibido la venta y consumo de la crema.

Madrid

Ministro interino

Por Real orden, ha sido encargado del despacho del ministerio de Hacienda el subsecretario, don Mariano Ordóñez.

Los registros fiscales

Hasta el 31 de Julio, y para que surtan efectos de tributación en el año de 1916, han sido aprobados por la sección de Catastro del ministerio de Hacienda 32 registros fiscales de la riqueza rústica, correspondientes á otros tantos términos municipales, que acusan un aumento de riqueza comprobada sobre la amillarada de pesetas 1.522.654,06.

Incidente resuelto

Mediante un afectuoso telegrama del capitán general de Galicia al alcalde de Santiago, ha quedado resuelto el incidente que surgió entre ambas autoridades.

El problema de los trigos

El ministro de Hacienda manifestó ayer que estaba estudiando con mucho interés el problema de los trigos, grave y complejo, por lo difícil que es armonizar los encontrados intereses de los trigueros y harineros.

El Cuerpo de Veterinaria militar

En la «Gaceta» se inserta una real orden de Guerra, disponiendo que se convoque á oposiciones para cubrir 12 plazas de veterinario tercero del Cuerpo de Veterinaria militar.

Los ejercicios comenzarán el día 3 de Noviembre próximo, en la Escuela especial de Veterinaria, de esta corte, con arreglo á las bases y programas aprobados por real orden de 9 del actual.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en el Ministerio, hasta el día 22 de Octubre próximo, á la una de la tarde, en que se cerrará el plazo de admisión.

La intervención civil

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer una real orden circular, dictando instrucciones sobre la intervención civil en Guerra y Marina.

Los registros mineros

Se ha dispuesto que los depósitos que para sufragar los gastos de los expedientes correspondientes constituyen los particulares con arreglo á lo dispuesto en el artículo 20 del reglamento minero vigente, no pueden ser calificados de fianza á los efectos del impuesto de derechos reales, al cual no están sujetos.

La correspondencia para el extranjero

Habiendo informado la Administración francesa que su servicio no puede servir de intermediario directa ni indirectamente para el transporte de correspondencia destinada á países enemigos, la Dirección general de Correos hace saber que la correspondencia para Alemania, Austria-Hungría y Turquía, únicamente puede ser cursada desde España, por vía de Portugal y buques neutrales, de Lisboa á Holanda ó Noruega, recomendándose muy especialmente al público se abstenga en absoluto de expedir dicha correspondencia bajo sobre á Suiza, pues, teniendo que ser cursada ésta necesariamente por Francia se contravenirá la resolución de la Administración francesa.

Provincias

Explosión en un buque

Sevilla.—A bordo del vapor «San Rafael», enclavado cerca de la torre del Oro, ha habido un explosión en el departamento de máquinas, por un escape de vapor.

El joven de catorce años José Pérez Orópesa sufrió tan graves quemaduras, que falleció á los pocos momentos.

La explosión debió producirse por una imprudencia de la víctima.

La infanta doña Isabel

San Sebastián.—Ha llegado S. A. la infanta doña Isabel.

En el palacio de Miramar, la esperaban doña María Cristina, el ministro de Estado señor marqués de Lema y las autoridades.

La infanta conversó con todos. El viernes marchará á la Granja.

Casa que se derrumba

Sagunto.—De madrugada, se derrumbó parte de la casa número 10 de la calle de Atigones, resultando heridos de consideración la dueña de la finca, doña Antonia Cambre, y el vecino Manuel Duato.

El estado de las víctimas del hundimiento es de suma gravedad.

Cansado de vivir

Santander.—En el pueblo de Campijo, se ha suicidado Serafin Alberguen, natural de Valmaseda y viudo.

Para realizar su desesperada resolución, se disparó dos tiros con una escopeta cargada de perdigones, destrozándose el cráneo de tal forma, que la masa encefálica fué á parar á dos metros de distancia, mezclada con trozos de hueso de la bóveda craneana.

Hace tiempo que había anunciado su suicidio por estar cansado de la vida.

Extranjero

La situación en Méjico

Londres.—De Washington comunican que el general Carranza, al frente de sus tropas, ha recuperado la ciudad de Méjico.

El Gobierno de los Estados Unidos ha rogado á los representantes de las naciones de la América latina que se reúnan en conferencia, para acordar de un modo definitivo los medios que hay que poner en vigor para consolidar la paz en Méjico.

La conferencia se celebrará en breve.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

Dato en Santander

A las ocho de la mañana llegó el señor Dato á Santander.

En la estación esperaban al jefe del Gobierno las autoridades, comisiones y numerosísimo público, tributándosele un recibimiento entusiasta.

El elemento obrero, que en gran número estaba congregado en la estación, hizo al presidente una cariñosa manifestación de simpatía.

Despacho regio

Desde la estación se dirigió el señor Dato al palacio de la Magdalena, despachando extensamente con el Rey. Puso á la firma varios decretos aprobados en los últimos Consejos.

Tranquilidad

El ministro de la Gobernación dijo á los periodistas que tanto las noticias de Marruecos como las de provincias, acusan tranquilidad absoluta.

La guerra europea

La lucha en oriente

Un telegrama recibido de París dice que los rusos han conseguido reconquistar las fortificaciones de Ivangorod, continuando la lucha encarnizada, sin que se resuelva en favor de ninguno de los combatientes.

La guerra en Francia

Contrastando con la violencia de la lucha en Polonia, otro telegrama de París participa que en el frente francés reina calma relativa, sin que haya cambiado la situación.

Interviene Italia en los Dardanelos?

Noticias de Londres aseguran que un alto jefe del ejército italiano ha marchado al Cuartel general inglés de la península de Gallipoli, para concertar la intervención de las tropas italianas en las operaciones de los Dardanelos.

BOLSA

COTIZACIONES DE AYER	
Interior.....	71'70
Amortización al 5 por 100.....	00'90
Acciones del Banco.....	445'90
Acciones de Tabaco.....	260'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	92'50
Londres á la vista.....	24'90
CORRESPONSAL	

Médico especialista

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrid.

leño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el segundo domingo de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

TRASPASO

Se hace de la antigua y acreditada zapatería LA MADRILEÑA, hoy establecida en la calle de Cervantes, número 15, y se liquidan todas las existencias de la misma á la mitad de su precio.

Aprovechad la ocasión y á calzarse medio de balde.

No confundirse: 15, Cervantes, 15, Segovia.

Atención

A las señoras de buen gusto las interesa visitar la casa

V. GIVAJA

y admirar sus escaparates, pues en ellos verán las últimas novedades en corsés, encajes finos, bruzelas, valenciennes, remates en puntillas y entredoses cruní.

Abanicos modernistas, horquillas concha última moda, bisutería variada finísima.

Blusas de seda, etamin, organdí, nansú; exquisito gusto en tiras bordadas, ropa blanca, todo confeccionado en la casa.

En la actualidad disponemos de 15.000 piezas tiras bordadas y 2.000 metros remate cruní. Muestrario á disposición de quien lo pida.

Se hacen equipos para novia, canastillas y toda clase de prendas en ropa blanca, todo á gusto del cliente y á la mayor brevedad posible.

Especialidad en cuellos batista bordados desde 75 céntimos en adelante.

Nota.—Recomiendo vean los remates cruní por ser artículo muy de moda y económico. Hay mucha variedad y dibujos bonitos.

NO CONFUNDIRSE

Juan Bravo, 21 (Esquina á las Sirenas)

SEGOVIA

--CASA V. GIVAJA--

Interesante

AL PÚBLICO EN GENERAL

Almacén de pescados

DE

--JUAN JOSÉ GARCÍA--

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medto Kilogr.º
Merluza.....	1'50
Bonito.....	1'00
Calamares.....	1'50
Lenguados.....	2'50
Langostinos.....	4'00
Langostas.....	7'00
Besugos.....	0'60

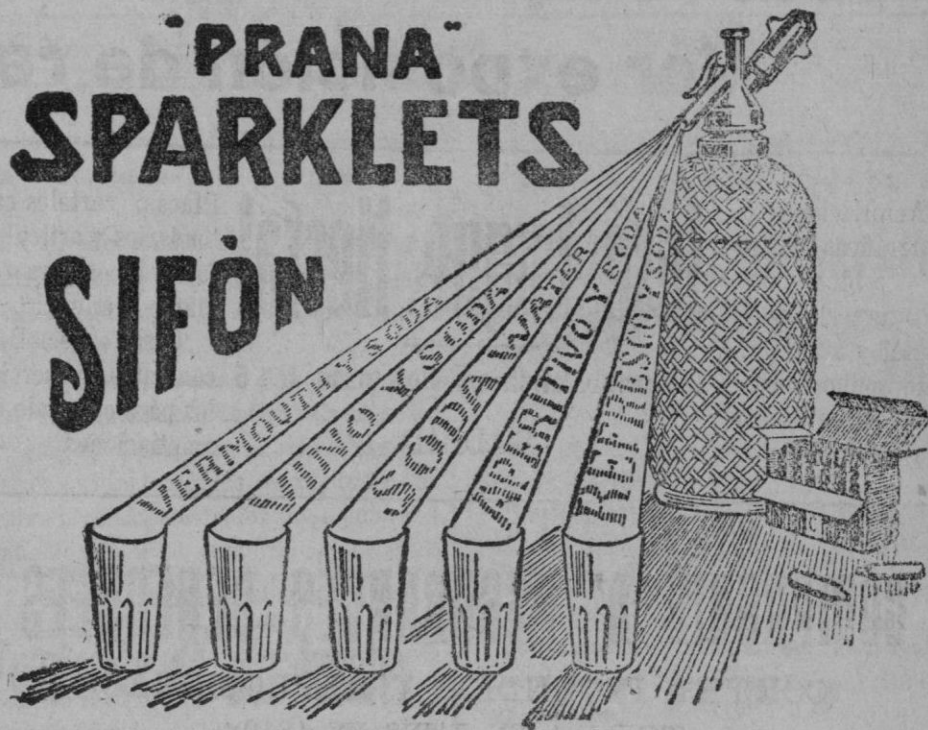
Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

Mire usted lo que conviene en su casa
y no beba usted sifones ordinarios y prepárelos en su casa, que la salud de su familia puede depender de un

'PRANA' SPARKLETS SIFÓN



En viaje, en el campo y donde usted quiera, puede preparar toda clase de aguas gaseosas, espumosos y bebidas de fantasía las más deliciosas.

El probar uno de estos Sifones para uso domésticos adoptarlo con COMODIDAD, HIGIENE Y ECONOMÍA para obtener las MEJORES y más PURAS AGUAS DE MESA.

El manejo del Sifón es facilísimo y sin complicación alguna, pudiendo cuidar de él un niño de ocho años.

Precio: Sifón Prana, pesetas 6'75 Cápsulas para 12 sifones, pesetas 1'60

Para familias numerosas hay un tamaño doble grande á pesetas 9'50. Cápsulas para 12 Sifones grandes, pesetas 2; devolviendo las cápsulas vacías.

Véndese en Segovia: Teodoro Velasco y Bazar Vicente Alcón

Representante: J. M. Casals, Salmerón, 51.-Barcelona

EL SUIZO

Gran Café Restaurant y Billares

DE

Hermenegildo Alonso

Juan Bravo, 2 Segovia

Comedores independientes — Servicio á la carta

Almuerzos de 3 pesetas en adelante — Comidas 4 ídem ídem

--Todos los días helados de varias clases--



Estadística-Hacienda

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

ANUNCIO

Para pintar el nuevo Casino de Turégano, á excepción de los lienzos exteriores de sus dos fachadas, se hace saber á los artistas que deseen interesarse en dicha pintura, que la Sociedad

admite proposiciones con condiciones y precios, hasta el próximo diez del corriente, dirigiendo las mencionadas proposiciones por escrito al señor presidente, don Bernabé Escorial.

Se enseña

á cortar y preparar en un mes. Calle de la Canaleja, número 5, entresuelo.

En 4.ª plana: **EL LEGAJO NÚMERO 113**

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Placas, carteles-caldarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.144.000
Primas á cobrar, francos.....	95.221.803,62
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos.....	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

Fundada 1782.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regaña, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Seminalencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispensia, Ictericidad, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Ventas en España: J. URIACH & C.ª, BARCELONA.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia:

Don Celestino Pasagali

PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Baños de Ledesma

A 25 kilómetros de Salamanca

TEMPORADA OFICIAL:

Del 1.º de Junio al 30 de Septiembre (Abiertos todo el año)

Aguas Hiperteunales de 52º temperatura.

Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poliarticular, de los músculos y de las vísceras, gota crónica, neuralgias, parálisis periféricas y centrales, dermatosis erpéticas y neuro-artríticas, varius y úlceras atónicas.

MÉDICO DIRECTOR:

Don Hipólito P. Pinilla

Catedrático de la Universidad Central de Madrid

Coches á la llegada de los trenes y automóviles particulares á precios económicos avisando al Balneario

Para más detalles dirigirse á la

Señora Viuda de C. Llauradó

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

Mercados

AREVALO

Trigo, á 54 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 37 y 38.

Cebada, á 23 id.

Algarroba, á 35 y 36 id.

Tendencia del mercado firme.

Temporal, bueno.

Calculase la entrada de trigo en 300 fanegas.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 58 reales las 94 libras.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 60'00 reales fanega de 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 6,000 reales las 94 libras.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 61'00 reales.

Centeno, id. 39'00 id.

Cebada, id. 28'00 id.

Algarroba, id. 35'00 id.

Lana sin lavar, la arroba, 64 id.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, á 54'00 reales, fanega.

Centeno, á 42 id.

Cebada, á 20 id.

Yeros, á 31 id.

Avena, á 15 id.

HONTALBILLA

Trigo, la fanega, 62 reales.

Centeno, id. 42 id.

Cebada, id. 26 id.

Algarroba, id. 40 id.

Yeros, á 38 id.

Avena, á 19 id.

Garbanzos, á 140 id.

Patatas, la arroba, á 10 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.

Centeno, id. 9'00 id.

Cebada, id. 7'00 id.

Algarroba, id. 10'00 id.

Yeros, id. 10'00 id.

Avena, id. 6'00 id.

Patatas, id. 1'50 id.

Mucha afluencia á vender y á comprar.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 51 reales.

Centeno, id. 36 id.

Cebada, id. 20 id.

Algarroba, id. 36 id.

Corresponsal.

FUENTEPelayo

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.

Centeno, id. 11'00 id.

Cebada, id. 5'50 id.

Algarroba, id. 10'00 id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 62 reales fanega.

Cebada, 24 id. id.

Centeno 46 id. id.

Algarroba, 40 id. id.

Corresponsal.

ISCAR

Trigo, 55 reales las 94 libras.

Centeno, 34 id. las 90 id.

Cebada, 22 id. las 70 id.

Algarroba, 34 id. fanega.

Yeros, 29 id.

Harina de 1.ª, 23 id. arroba.

Id. de 2.ª, 19 id.

Id. de 3.ª, 12 id.

Salvado panadero, 9 id.

Corresponsal.

EL LEGAJO NÚMERO 113

—¿Hasta vuestro hijo, señora?

Esta frase acompañada de una de esas miradas que quieren penetrar hasta el fondo del alma, anonadó á madama Fauvel. Dejóse caer sobre la silla y pensó:

—¿Dios mío! ¿Cómo ha podido saber?...

Si se hubiera tratado de ella, hubiérase entregado á discreción; pero tenía que defender la dicha de los suyos, y el sentimiento de este deber sagrado le dió una energía de que jamás se hubiera creído capaz.

—Me insultais, caballero—dijo.

—¿Es decir que no os acordais del desgraciado Valentín Raul?

—Era imposible; aquel hombre lo sabía todo! ¿Cómo? ¿Por dónde? Lo sabía y bastaba. Valentina estaba resuelta á negar ante las pruebas más irrecusables, más evidentes. Por

un momento, hasta tuvo la idea de hacer arrojar de su casa al marqués de Clameran; pero la prudencia la contuvo y reflexionó que no era necesario conocer, por lo menos, algo de sus proyectos.

—En fin—dijo con sonrisa forzada.—¿A dónde quereis ir á parar?

—A esto, señora. Dos años hace que la casualidad condujo á mi hermano á Londres. Allí, entre una familia humilde, encontró un joven llamado Raúl. La fisonomía, la inteligencia de aquel muchacho interesaron á Gastón. Quiso saber quién era, y todos los informes que recogió vinieron á confirmarle en la idea de que Raúl era su hijo; el vuestro, señora.

—¿Creo que es una novela lo que me estais contando!

—Cierto, una novela cuyo desenlace está en vuestras manos. La condesa, vuestra madre, tomó, para ocultar el secreto, las mayores precauciones; pero los planes mejor fraguados dejan siempre un punto de ataque. Después de vuestra partida, una de las amigas

de vuestra madre fué á parar hasta la aldea donde nació vuestro hijo; aquella dama pronunció vuestro nombre delante de la mujer que se había hecho cargo del niño, y todo se descubrió. Quiso pruebas mi hermano, y se las han dado irrecusables, positivas.

Detúvose, espiondo en el rostro de madama Fauvel el efecto de sus palabras.

Con gran sorpresa suya, no le parecía conmovida ni turbada; por el contrario, estaba casi risueña.

—¿Y qué más?—murmuró con tono ligero.

—Después, señora, Gastón reconoció á su hijo, pero los Clameran son pobres; mi hermano ha muerto sin fortuna, y yo no tengo para vivir más que una renta de 1.200 francos. ¿Qué va á ser de Raúl, solo, sin familia, sin un amigo? Esta inquietud amargaba los últimos momentos de mi pobre hermano.

—A la verdad, caballero...

—Ya acabo, señora. Entonces fué cuando Gastón me abrió su alma; me mandó que viniese á vos y me dijo: «Valentina recordará; Valentina es buena; no podrá soportar

la idea de que nuestro hijo carezca hasta de pan; es rica y puedo morir tranquilo».

Madama Fauvel se había levantado, y esto era una formal despedida.

—Convendreis, caballero—dijo—en que mi impaciencia es grande.

Este aplomo desconcertó á Luis.

—Quiero confesaros—prosiguió—que una vez, en efecto, merecí la confianza de monsieur Clameran, y voy á daros la prueba devolviéndoos estas alhajas que pertenecieron á vuestra difunta madre, y que él me confió en el momento de partir.

Al hablar así tomó de un mueble cercano la bolsa que contenía las alhajas y se la entregó á Luis.

—Ahí teneis ese depósito, señor marqués—dijo.—Permitid que me asombre de que vuestro hermano no le haya reclamado nunca. Menos dueño de sí, Luis hubiera dejado ver su sorpresa; pero se contentó con responder secamente:

—¿Tenía encargo de no hablar de ese depósito!